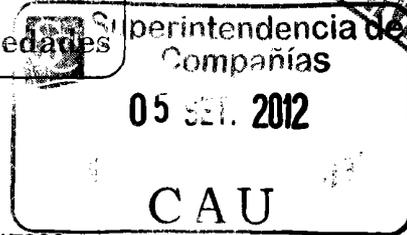


COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.



Quito D.M., a 5 de Agosto de 2012

Señora Abogada
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
 Presente.-



Ref.- No de Expediente: 147333

Señora Superintendente:

Yo, **LLENNY ALEXANDRA RAMÍREZ CASTRO**, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.**, con número de RUC: 1792377099001, por medio de la presente, pongo en su conocimiento, que con fecha veintiséis (26) de Julio del presente año dos mil doce (2012), se han realizado la siguiente cesión de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	%	ACCIONES	VALOR EN USD
MARÍA DE LOS ANGELES LOMBEIDA ARAUJO	GABRIEL FERNANDO GÓMEZ QUINTERO	50%	7.500	USD 7.500,00
MARÍA DE LOS ANGELES LOMBEIDA ARAUJO	JUAN CARLOS BAYÓN PRADILLA	49%	7.350	USD 7.350,00
JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA	JUAN CARLOS BAYÓN PRADILLA	1%	150	USD 150,00
TOTAL:		100 %	15.000	USD 15.000,00

En tal virtud, se han procedido a anular los títulos correspondientes que constaba a nombre de los Cedentes y se emite los nuevos títulos de acción en sustitución de aquellos, a favor de los Cesionarios.

(1 copia)
 Transferencias ingresadas (3)
 06-09-2012

COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.

Los Cedentes no han reservado para sí derecho alguno sobre las acciones cedidas.
Las Cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y de estados civiles solteros.

Los Cesionarios son de nacionalidad colombiana y de estados civiles casados.

El tipo de inversión que realizan los Cesionarios, es extranjera directa.

Con esto notifico en legal y debida forma a la institución a su cargo, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicito se sirva anotar, por intermedio del departamento respectivo, dicha transferencia, la cual ya consta registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

p) COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.

Ilenny A. Ramirez C.
LENNY ALEXANDRA RAMÍREZ CASTRO
GERENTE GENERAL Y REP. LEGAL
PAS.) AN626773



Solicito nómina actualizada de accionistas.

Quito D.M., a 26 de Julio de 2012

Doctor

Jorge Alfonso Cevallos Carrera

Gerente General

COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, comunico mi decisión de realizar la presente Cesión de Siete mil quinientas (7.500) y Siete Mil Trescientas Cincuenta (7.350) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de mi propiedad, a favor de los señores de nacionalidad colombiana: 1) Gabriel Fernando Quintero; y, 2) Juan Carlos Bayón Pradilla respectivamente, cuyo total de su valor nominal es de Catorce mil ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 14.850,00) que representan un porcentaje equivalente al 99% del capital social de la empresa **COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.**

Con esto notifico en legal y debida forma, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicito:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad de la Cesionaria, incluidas las que se transfieren en esta fecha.

La Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que me correspondan hasta la presente fecha.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera.

Atentamente,

LA CEDENTE



MARIA DE LOS ANGELES LOMBEIDA ARAUJO

C.C. 171022923-6

Bogotá, a 26 de Julio de 2012

Doctor
Jorge Alfonso Cevallos Carrera
Gerente General
COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico que se ha realizado la Cesión de Siete mil quinientas (7.500) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de propiedad de la Doctora María de los Angeles Lombeida Araujo, Siete mil trescientos cincuenta (7.350) y del Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, Ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, respectivamente, a mí favor, cuyo total de su valor nominal es de Siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 7.500,00) que representan un porcentaje equivalente al 50% del capital social de la empresa COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.

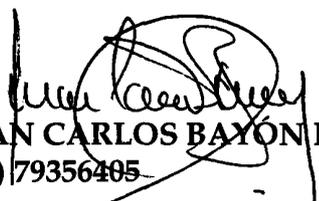
El cesionario es de nacionalidad colombiana y de estado civil casado.

Con esto notifico en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a mí favor y solicito:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad del Cesionario.

Atentamente,

EL CESIONARIO


JUAN CARLOS BAYÓN PRADILLA
Pas) 79356405

Bogotá, a 26 de Julio de 2012

Doctor

Jorge Alfonso Cevallos Carrera

Gerente General

COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico que se ha realizado la Cesión de Siete mil quinientas (7.500) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de propiedad de la Doctora María de los Angeles Lombeida Araujo, a mi favor, cuyo total de su valor nominal es de Siete mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 7.500,00) que representan un porcentaje equivalente al 50% del capital social de la empresa **COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.**

El cesionario es de nacionalidad colombiana y de estado civil casado.

Con esto notifico en legal y debida forma, el traspaso de las acciones a mí favor y solicito:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad del Cesionario.

Atentamente,

EL CESIONARIO



GABRIEL FERNANDO GÓMEZ QUINTERO

C.C 10.231.360

Quito D.M., a 26 de Julio de 2012

Doctor

Jorge Alfonso Cevallos Carrera

Gerente General

COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, comunico mi decisión de realizar la presente Cesión de Ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, de mi propiedad, a favor del señor Juan Carlos Bayón Pradilla de nacionalidad colombiana; cuyo total de su valor nominal es de Ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 150,00) que representan un porcentaje equivalente al 1% del capital social de la empresa **COMPONENTES DE ECUADOR COMPOECUA S.A.**

Con esto notifico en legal y debida forma, el traspaso de las acciones antes mencionadas y solicito:

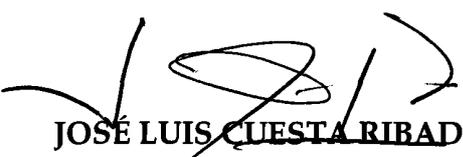
1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; y,
2. Emitir los nuevos títulos de acción que comprenda la totalidad de las acciones de propiedad del Cesionario, incluidas las que se transfieren en esta fecha.

El Cedente declara que no se reserva para sí, ningún derecho económico y patrimonial de ninguna clase, incluido cualquier valor que se me adeude por concepto de dividendos, utilidades, aportes a futuras capitalizaciones; o reservas que me correspondan hasta la presente fecha.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

Atentamente,

EL CEDENTE


JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA
C.C. 0603170341